

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 81 24 de febrero de 2020 PNL/000259-02. Pág. 9734

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000259-02

Desestimación por la Comisión de la Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Pablo Fernández Santos y Dña. Laura Domínguez Arroyo, para instar a la Junta a incorporar a todos los convenios con Entidades Locales un artículo que incluya recomendaciones a colaborar con el Procurador del Común y otras medidas que se indican relativas a la existencia del Procurador del Común, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 24 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000259, presentada por los Procuradores D. Juan Pablo Fernández Santos y Dña. Laura Domínguez Arroyo, para instar a la Junta a incorporar a todos los convenios con Entidades Locales un artículo que incluya recomendaciones a colaborar con el Procurador del Común y otras medidas que se indican relativas a la existencia del Procurador del Común, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 34, de 24 de octubre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez